



# Acción Democrática

Al servicio de la compactación opositora: Partidos Demócrata, Unión Nacional y Social Demócrata

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

AÑO II Vale **0.10 Cts.** San José, Costa Rica, Sábado 16 de Marzo de 1946 No. 108

## MIENTRAS SUBSISTAN LAS ACTUALES CONDICIONES POLITICAS

### Comentarios Presupuestales

De la extensa exposición de motivos que el ministro de hacienda ha enviado al congreso acompañando el proyecto de presupuesto y algunas leyes adicionales de aumento de tributos, nos interesa una frase que vamos a comentar hoy ligeramente. Dice textualmente: "la existencia de un déficit fiscal no era un secreto para nadie, déficit cuya raíz estaba —y está— en una insuficiencia de las rentas públicas". Dejaremos para otra ocasión comentar algunos otros aspectos, pronunciándonos hoy enérgicamente contrarios al criterio del alto funcionario. El déficit que ha existido durante la desastrosa administración de Calderón y durante la presente se debe a un aumento exagerado e incontrolado de los gastos públicos originado en el nuevo concepto calderoniano de ver y sentir los dineros públicos, los cuales se gastan sin tasa ni medida, y claro, no hay cuerpo que los resista ni ingresos que puedan soportar. El estribillo es cansado, y el disco se le está rayando, y pese a las reiteradas promesas de economía anunciadas por el gobierno, es lo cierto que el monto del nuevo presupuesto es de estirpe netamente calderoniana, pese a la demagogia y palabrería hueca estilo comunista.

Pero es que el problema no es ni ha sido nunca de carácter netamente fiscal —aunque así se le ha distinguido siempre— sino de orden puramente político. El gobierno no puede, no está en capacidad de hacer economías en un sistema burocrático que es el único basamento —bien débil por cierto— que lo sostiene. Si el gobierno tuviera la confinaza popular, si estuviera en capacidad de apoyarse en el pueblo que lo rechazó el trece de febrero, podría —suponiendo que tuviera la buena voluntad de hacerlo— entrar en un camino de economías y de orden administrativo. Este problema político, lo expresa, lo expone y lo reconoce

ráticamente el señor Bonilla Lara al decir en su exposición de motivos: "los pequeños aumentos contemplados para la policía y los guardas fiscales no necesitan justificarse, si se tiene en cuenta la alta y trascendente función que estos hombres modestos y sufridos desempeñan en resguardo de la tranquilidad pública los unos, de las rentas nacionales los otros". Queremos advertir que no estamos en contra de la elevación de los bajos salarios, pero sí lo estamos y decididamente, en contra de los puestos innecesarios y de que el gobierno pague milicias que no tienen sentido y que no tienen objeto, y sin que sean de verdadera necesidad pública. Lo que pasa es que el gobierno tiene miedo; y tiene miedo porque sabe que ocupa inmerecida e ilegalmente el lugar que tiene, y se ve obligado a mantener cuerpos militares de mayor cuantía para apoyándose en la fuerza, amedrentar al pueblo; y sostenerse en el poder.

"La alta y trascendente función" a que se refiere el funcionario encargado de la hacienda, es la de mantener sobre el pueblo costarricense la amenaza constante: es la de que sirva de advertencia, haciendo ver que las armas están en manos de adictos, aunque la justicia y la razón se les hayan escapado. La alta y trascendente función es justamente el problema político que merecidamente soporta zo que es de perigo, y ha de ser llevada. Que nos traiga esta luna de mar del gobierno. Su ascenso ilegítimo le impide hacerle bien al país, y esto lo confiesa y se lo dice a los costarricenses uno de sus hombres representativos. Es imposible separar el problema político del problema económico, y mientras no se arregle el primero —devolviendo al pueblo su derecho a elegir—, inútil es dar la apariencia de que se pretende arreglar el segundo.

### LISTA NEGRA de enemigos de la Democracia Costarricense

(Nuevos nombres)

Aguilar Vargas, René  
Bolaños, Carlos  
Barth, Clarcio  
Fallas, Carlos Luis  
Ferrero, Arnoldo  
Lobo Mora, Jaime  
Girton, Perry  
Meza Muñoz, Luis  
Meza Figueroa, José María  
Quesada Picado, Máximo  
Yalerín, Antonio

Radioemisoras de Perry Girton "La Voz de la Víctor", "La Voz de la Democracia".

(Continuará)

Evite usted toda relación con las personas o entidades cuyos nombres aparecen en esta "LISTA NEGRA". Hágalos sentir la sanción moral a que su conducta en lo político los hace acreedores y cumpla así con un deber cívico.

nada se puede esperar del sufragio popular. Mientras permanezcan en sus puestos los delincuentes electorales, y los caldero-comunistas tengan en sus manos todos los resortes del poder, no puede esperarse que haya libertad electoral en el país

Fue esta la primer conclusión a que llegó la Asamblea Ejecutiva de nuestro Partido en su sesión extraordinaria celebrada el Domingo 10 de Marzo

Mantener la compactación, pero exigir como condición de la acción conjunta un plan de organización eficiente que deba ser puesto en inmediata ejecución, fueron otras de las importantes resoluciones tomadas por la Asamblea Ejecutiva del Partido Social - Demócrata

Terminado el proceso electoral de medio período, era lógico que el Partido Social-Demócrata, como organización doctrinaria y permanente que es de un sector de la ciudadanía, convocara a los integrantes de la Asamblea Ejecutiva a una sesión en la que habría de estudiarse y discutirse la situación política, y en la que habrían de señalarse las rutas a seguir. Y en efecto, esa asamblea fue convocada para el domingo tres de marzo, a las nueve de la mañana. Pero cuando apenas se iniciaba la sesión, llegó la trágica noticia de la muerte del ilustre expresidente de la república, licenciado don León Cortés. Desde luego, la sesión no podía seguir adelante, y, por unanimidad, los miembros de la Asamblea acordaron levantarla.

Al domingo siguiente, diez de marzo, se reunió de nuevo la Asamblea. Se hicieron representar los Comités Provinciales de toda la República, excepción hecha de los de las provincias de Limón y Guanacaste.

El doctor Antonio Peña Chava-

ría, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, dió la bienvenida a los delegados, y declaró abierta la discusión, proponiendo luego que la Presidencia de la Asamblea, la ocuparan, por turno, los Presidentes de cada uno de los Comités Provinciales allí representados.

RESOLUCION: NADA PUEDE ESPERARSE DEL SUFRAGIO POPULAR EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.—

Inmediatamente se entró en materia. Se discutió ampliamente la situación política del país, tomando muy en cuenta el último proceso electoral. Unánimemente la Asamblea resolvió hacer expresa declaración de que, mientras prevalezcan las actuales condiciones políticas —es decir, mientras se mantengan en sus puestos los delincuentes electorales, grandes y pequeños, y mientras continúe

(Pasa a la pág. TRES)

### LA NEUTRALIDAD OFICIAL

(Tomado de "El Liberal", Bogo-de eso claras a más no poder. tá, 18—1—46).

Habida cuenta de las vicisitudes prácticas que en materia de neutralidad política se han seguido en nuestro país, sobre todo durante los gobiernos de Calderón y Picado, muchas de ellas prohibidas, en forma cínica y vergonzosa, por algún Secretario de Gobernación, creemos de interés reproducir los párrafos sobresalientes del siguiente artículo, que señala el camino recto por donde transita la democracia colombiana a ese respecto. No pensamos que su lectura pueda influir en el ánimo de los que tienen el poder en las manos, porque la adopción de un criterio igual dejaría al desnudo lo exiguo de sus contingentes humanos. Solamente deseamos que el contraste entre las prácticas de una verdadera democracia y la triste realidad nacional sirvan para dejar más claro aún a que estado de abyección hemos llegado en cuanto a la "neutralidad" de funcionarios y empleados públicos en materia política:

#### LA NEUTRALIDAD OFICIAL

No va a ser tarea fácil para un funcionario público, sean cuales fueren su categoría o la esfera de acción en que se desenvuelva, justificar su parcialidad política y sus andanzas electorales, alegando ignorancia o deficiente información sobre la línea de conducta que en estas materias se ha trazado y mantendrá inflexiblemente el presidente de la república. Y si alega esas razones, no encontrará quién se preste a creerlas. Porque las declaraciones contenidas en la respuesta que el señor Lleras Camargo dió anoche al comité departamental que en Cúcuta organiza la recepción al señor Gabriel Turbay, como candidato proclamado por la convención de julio, son perentorias, y además

Pedían los amigos del señor Turbay al jefe del Estado que permitiera a los funcionarios hacerse presentes en la recepción al candidato de julio, y participar en las manifestaciones públicas, y en los homenajes sociales organizados para agasajarlo, por considerar que todos éstos son simples actos de cortesía, sin significado alguno político, que pueda comprometer la consigna de neutralidad que la ley, la moral democrática y la decisión del gobierno imponen rigurosamente.

La contestación del señor Lleras es definitiva y de una lógica invulnerable: el señor Turbay, dice el jefe del Estado, es un ciudadano insignificante, que personalmente merece todos los homenajes con que sus amigos quieran recibirle, como los merece el señor Jorge Eliécer Gaitán. Pero sucede que el señor Turbay va a llegar a Cúcuta en campaña electoral, como uno de los candidatos que aspiran a la presidencia de la república. Las manifestaciones, y los actos sociales, tienen por consiguiente un significado político, pura y exclusivamente político. El va en busca de votos, y en labor de propaganda, como viaja el señor Gaitán, y como viajarán los demás candidatos que presenten su nombre a la opinión. En tales condiciones, la presencia de funcionarios oficiales en la recepción y el empleo de vehículos del Estado en los desfiles y en las giras que se realicen, no tienen el simple carácter de una cortesía social. Son actos de adhesión política. Adhesión que los funcionarios, no en su condición de tales, sino en la de simples ciudadanos son libres de profesar por el señor Turbay, o por el señor Gaitán, o por cualquiera otro. Sin que en manera alguna les sea lícito poner la influencia, o el prestigio siquiera, de su autoridad al servicio de esas simpatías políticas. Si quieren beligerar por ellas, servir las con entusiasmo, luchar porque triunfen, les queda un cambio muy fácil: presentarse a la convención de julio, y además

(Pasa a la pág. DOS)

### ENCUESTA A LOS COMITES CANTONALES DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

En días pasados fue sometida, por el Comité Provincial de San José, una encuesta a todos los comités cantonales organizados de la provincia, sobre los siguientes puntos: ¿Cree usted que la oposición debe aceptar el resultado de las elecciones en dicho cantón?, ¿parte estima usted indispensable para el desarrollo del partido en la era que hoy comienza?

De las contestaciones recibidas, publicamos hoy dos que por su interés y franqueza de exposición creemos deben ser conocidas por el público. Son las siguientes:

San Marcos, Marzo 2 de 1946  
Señor don Carlos José Gutiérrez, Secretario del Comité Provincial de San José.  
Muy estimado señor:

Tengo el gusto de darle contestación a su apreciable nota de fecha 21 de febrero último:

Muy de acuerdo estoy en que es deber nuestro seguir luchando y predicando la necesidad de mantener la unión y disciplina entre los hombres que mantenemos la idea de reconquista de nuestros derechos cívicos y no entramos en el conformismo ambiente o entre la podrida corruptela, la que va llegando al colmo de lo indecible, por desgracia para Costa Rica. Y para muestra: la actuación del Gran Consejo.

Que si la oposición tiene que dar por bueno el resultado de las elecciones en este cantón, me pregunta usted. De ninguna manera. Todos los Registros fueron alterados en la Jefatura Política, sin importarles un bledo las certificaciones que habían firmado a nuestros fiscales los miembros de las juntas, y en otras se negaron a extender tales certificaciones.

Mientras no haya sanción para los culpables de tanto fraude o se haga justicia por nuestra propia mano, no creo en la libertad de elegir, a que tenemos derecho.

En otra oportunidad le hablaré de la necesidad de formar escuela para instruir muy convenientemente un

idóneo cuerpo de fiscales, que es de interés primordial.

Lo saluda su amigo y compañero de lucha,

Marcos CHANTO M.  
—o—  
Villa Colón, Marzo 4 de 1946  
Señor secretario de Partido Social Demócrata.  
San José.

En sesión celebrada hoy por el comité cantonal del Partido Social Demócrata, acordó: contestar a ese comité superior las preguntas que se ha servido poner a nuestro humilde criterio, en la forma siguiente: La opinión de nosotros es que las pasadas elecciones son pésimas por innumerables motivos de desvergüenza que de cincuenta años atrás se ha venido incubando en la clase alta que se llama asimismo preparada para regir la nación y no han hecho más que corromperla; porque entre más audaz el individuo, más valor tiene para ellos. Segunda, se puede evitar el fraude metiendo a todos los malvados a la cárcel y para que sirva de ejemplo a los candidatos a lo mismo.

Y en otro sentido a reformar la ley electoral, suprimir el registro cívico, implantar la cédula personal de identidad como único medio de votar y en general ir enseñando al pueblo a ser más honrado, más culto, más comprendedor de su derecho cívico. Y no corromperlo con propaganda vulgar y asquerosa, como lo hacen en la actualidad nuestros intelectuales a sueldo. Tercera las sugerencias para la marcha del partido las resumimos en esto. Organización, propaganda, conquistas inmediatas, abnegación, cohesión, honradez, y expulsar a los parásitos del partido, o zánganos de la colmena, consignas a cumplir por todos los comités y sobre todo una buena Dirección.

El comité cantonal de Mora, M. HERNANDEZ Q., Luis MORA, Ovidio CARVAJAL MORA.

La comisión de fraudes ha sido "tecnificada" a tal extremo por los que ilegítimamente ejercen el poder, que ellos saben, casi sin usar violencia, hipócrita y solapadamente, dónde, cuándo y cómo deben actuar, a efecto de dar la impresión de que la elección es conducida con apego a las normas democráticas

Si la argolla que usurpa el poder está organizada técnicamente para el fraude electoral, es deber de la oposición organizarse técnicamente para contrarrestarla y barrerla de sus posiciones —

Con motivo de las fraudulentas elecciones del diez de febrero, debe llegar la ciudadanía costarricense al convencimiento, absoluto, de que nada puede esperarse ya del sufragio como medio, democrático, de intentar una transformación del viciado régimen imperante. En efecto, desde que Calderón Guardia, de manera nunca antes conocida, puso a funcionar toda la maquinaria administrativa a efecto de burlar la voluntad popular y satisfacer sus bajos apetitos y rencillas personales, sin importarles el apice los altos intereses del país, y persiguió despiadada y abiertamente caprichos, el fraude electoral cometido, conjuntamente, por funcionarios, al pueblo que no quiso plégarse a sus autoridades y particulares allegados a las esferas oficiales, quedó entronizado como forma legítima de conquistar el triunfo en los procesos electorales. Tan bien aprendieron la lección los que ilegítimamente ejercen el poder en la actualidad, desde el jefe señor Picado hasta el último de los mandarines palaciegos: de manera tan perfecta ponen a funcionar la maquinaria electoral a su favor, que han "tecnificado" la comisión de fraudes electorales a tal extremo, que ellos saben, casi sin usar violencia, hipócrita y solapadamente, dónde, cuándo y cómo deben actuar, a efecto de dar la impresión de que la elección es conducida con apego a las normas democráticas, siendo en realidad que de antemano tienen asegurado el resultado final a su favor. Táctica nueva, diferente a la calderoniana, que engañó a muchos ingenuos. Mientras esta sea la realidad, que en materia eleccionaria debe confrontar la oposición, es necesario con-

venir, y declarar enfáticamente lo que ya dijimos: "nada podemos esperar del sufragio en Costa Rica". Aceptado este principio innegable, confirmado por los hechos, antes que desilusionarnos por ello debemos mantener la fe en que tal situación no habrá de prolongarse por mucho tiempo, y convencerlos de que está en las manos de la oposición el que no se mantenga. Si la argolla que usurpa el poder está organizada técnicamente para el fraude electoral, es deber de la oposición organizarse técnicamente para contrarrestarla y barrerla de sus posiciones. Pero organizarse de manera efectiva, con responsabilidad de parte de los dirigentes, sin pensar por ahora en futuros procesos electorales: organizarse, sólidamente, para actuar en la forma que lo demanden las circunstancias. No debe la oposición seguir actuando como si nos encontráramos en época normal; debe revisar tácticas de lucha tomando en cuenta que las acechanzas contra la libre expresión de la voluntad popular provienen de quienes per ley están obligados a respetarla. Sería criminal si propiciáramos la idea de llevar nuevamente a la ciudadanía a unas elecciones, mientras esa ciudadanía no se encuentre capacitada y disciplinada para hacer que su voluntad soberana sea respetada por quienes ejercen el poder. En este plan de lucha se encuentra nuestro PARTIDO y si toda la oposición se convence de que ese es el único camino que debe seguirse y presta su colaboración decidida, no dudamos que el triunfo coronará los esfuerzos.

EDITORIAL

# Primer Año De Un Esfuerzo Político

El 11 de Marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, la ciudadanía costarricense se dió cuenta de que un nuevo grupo político, con antecedentes de solvencia moral suficiente para encarar las aspiraciones de un sector de nuestro pueblo, había entrado en el proceso activo de nuestras luchas políticas. Una Convención popular echó las bases del movimiento democrático, hondamente justificado y angustiosamente sentido por muchos costarricenses. De todas partes del país, llegaron a San José los hombres que fundaron el Partido Social Demócrata, agitados por fundamentales ideas de bien público y de reorganización gubernativa y estatal. Lo mismo el estudiante que comprendía su deber en una nación en que los valores morales eran echados por la borda, que el campesino honesto que instintivamente reaccionaba ante algo que consideraba como nefasto para la vida democrática de la nación costarricense.

Es, en verdad, un concepto renovador el que nosotros hemos logrado imponer en un año de laboriosa actividad política y social. Es una actitud nueva ante la política, que nos ha valido de algunos escépticos el socorrido calificativo de ilusos y transnochados idealistas. Pero a pesar de todo, hoy una realidad que nos satisface: el Partido Social Demócrata ha logrado arraigarse en la conciencia ciudadana, como una organización en marcha que pretende, por caminos democráticos, realizar una transformación en todos los órdenes de la vida nacional.

El mismo nombre que esa Convención constituyente escogió para el Partido, dió desde el principio la pauta de las acciones futuras. Creímos traducir nuestras fundamentales inquietudes de grupo joven — justicia social para las mayorías necesitadas y limpieza política para todos — con esa denominación de social demócratas que nos distingue, lo somos por cuanto luchamos denodadamente en la conquista de una Costa Rica más decente y más honesta, libre de salteadores al Tesoro Público y de chanchulleros electorales; y, también, por cuanto tenemos un Programa de gobierno avanzado, que pretende resolver los fundamentales problemas económicos, agrícolas, sociales, educacionales, que constituyen la razón de existencia de nuestro movimiento político.

Nacimos por una Convención democrática, y nos hemos seguido manejando democráticamente de acuerdo con lo que piensa, siente y quiere la masa de los partidarios. Profetizaron algunos que un líder omnipotente se haría dueño y señor del movimiento, imponiendo su criterio arbitrario sobre la mayoría de los miembros. Pero nuestra confianza en el sistema democrático de las Convenciones y Asambleas, no ha sido mal fundado. Porque un año de trabajo constante, sin interrupción, se ha mantenido gracias a la disciplina de los miembros que van entendiendo su deber de concurrir a las asambleas a vigilar la marcha del Partido, y al esfuerzo de los dirigentes que aceptan la responsabilidad

del sacrificio que supone ejercer funciones directivas dentro del Partido Social Demócrata.

Hemos dicho que dos ideas fundamentales nos hicieron fundar la organización que ahora cumple un año de existencia activa: la limpieza política y la justicia social. Pero internamente, en la tarea de estructurar el Partido, nuestro esfuerzo fundamental se ha encaminado a construir una organización eficiente, que con el correr del tiempo pueda enfrentarse a las tentativas de los movimientos políticos que tienen el fraude y la violencia como sus medios más honestos de conseguir sus fines. Nosotros nacimos a la vida política con esta bandera de lucha que quisimos fuera acogida por todos los sectores que adversan al presente desbarajuste moral de los chanchulleros entronizados. Y ese lema tiene que seguir siendo el fundamento de nuestra vida interna de grupo político, porque nosotros hemos considerado, y seguimos considerando, basados en las últimas experiencias electorales, que mientras el pueblo costarricense no se organice en Partidos de acción permanente que trabajen en una forma constante en la conquista de sus fines, el pueblo costarricense no se hará dueño de esa fundamental capacidad del sufragio, que constituye la base de cualquier sistema que se pretenda calificar de democrático.

Así, una organización y doctrina han sido en este primer año de nuestra vida política las bases del movimiento. Una ideología que justifique nuestra existencia, y una organización que sea capaz de garantizar el respeto a los veredictos de las mayorías. Una sin la otra es inconcebible. El Partido Social Demócrata cree que las luchas políticas deben ser luchas de ideas, y no pugilatos de matones o concursos de malacrianza. En ese concepto hemos tenido actividades de importancia, y esperamos en los tiempos futuros hacer aún más rigurosa nuestra condición de grupo doctrinario, que existe porque hay una ideología que pretende llevar a la práctica desde el gobierno de la república. Por eso decíamos anteriormente, que el Partido Social Demócrata ha dado a los costarricenses una significación limpia de política, que difiere fundamentalmente de la serie de insultos y de intriguillas que han sido nuestras mal llamadas luchas cívicas. Si sólo esa hubiera sido nuestra tarea estaríamos conscientes del cumplimiento de un deber ineludible: porque ya es mucho enseñarle a un pueblo a que considere como actividad digna de su vida algo que anteriormente pudo considerar como podredumbre moral de los politicistas.

Pero ha ido más allá nuestra tarea; ante la emergencia política que el país vivió — y vive todavía — fué el Partido Social Demócrata el que inició el movimiento del frente unido de la oposición, que popularmente se llama la compactación opositora. Y en aras de esas ideas comunes que todos los grupos adversos al gobierno teníamos, promovimos ese movimiento que

constituye la única salvación posible del pueblo costarricense en el terreno político. Por las circunstancias mismas de la lucha que entonces se inició, y en la cual estamos hasta tanto no prive un criterio más decente entre los hombres que gobiernan, hubimos de posponer nuestra prédica de grupo eminentemente doctrinario, para hacer frente a una situación real, cruda, amenazadora, que constituye una conspiración de pillos y de gentes sin escrúpulos. Nos hicimos conscientes del momento grave que el país empezó a vivir, y por eso no cometimos el pecado suicida de anteponer nuestra prédica ideológica a los intereses comunes que toda la oposición enarbolaba. No cometimos ese pecado, y entramos en el frente unido de la oposición, aportando nuestra tarea organizadora y nuestra firme estructuración ideológica.

Las consecuencias de ese frente unido opositorista, están aún por aclararse; pero independientemente de los resultados de la compactación haya producido, el Partido Social Demócrata es consciente de que actuó, y actúa, con una lealtad eleccionadora, como corresponde a su condición de grupo joven que no quiere hacerse viejo en las mañas politiquerías. Actuamos sinceramente en el frente unido, y pusimos todo nuestro esfuerzo y el entusiasmo de que somos capaces.

Pasaron las elecciones del 10 de febrero, y el Partido Social Demócrata no se ha disuelto; antes al contrario, después de la experiencia electoral estamos adoptando nuevos puntos de vista que puedan garantizar en forma infalible el respeto a los mandatos populares, y hemos entrado en una tarea de organización y capacitación que producirá sus frutos oportunamente. Ya parece comprobado que del sufragio nada puede esperar el pueblo costarricense; ya hemos aprendido a juzgar a todos los hipócritas que esconden tras sus mentidas promesas, los mismos apetitos y las mismas lacras de que públicamente se lamentan; ya hemos aprendido cómo es de débil el sentido de la responsabilidad en los que mandan, y cómo no tienen escrúpulos para hacer uso de la más insincera verborrea pseudo democrática.

Con todas estas experiencias; con todos estos aprendizajes que sólo la realidad política da a los movimientos como el nuestro, nos preparamos a seguir en la lucha. Porque de una elección fraudulenta no depende la vida de aquellos grupos que como el Partido Social Demócrata, tienen una visión más certera de la vida social y política, y alcanzan a analizar planos de acción ideológicos vedados a quienes ven en la política un comercio o un pasatiempo distinguido.

Un año de labor sincera. Un año de actuaciones leales. Un año de organización. El Partido Social Demócrata entiende que su misión no se cumplirá por medio del sufragio, sino que deberá acudir a otros métodos que garanticen al pueblo la santidad de sus mandatos. Con ese criterio entramos al segundo año de vida.

## Abra los ojos, Señor Embajador Johnson!

### Un Congresista Norteamericano denuncia la Quinta Columna Soviética de Centro América

La lucha por la supervivencia de las instituciones democráticas y liberales está aún en pie; tiene que seguirlo estando. Comete un grave error quien pretenda que con el triunfo de las armas aliadas sobre el nazismo terminó la contienda.

Ahora mismo vemos como las tropas rusas, no sólo se niegan a retirarse de Manchuria e Irán, sino que, muy por el contrario, se deciden a invadir el territorio de este último país.

En el momento en que Inglaterra y Estados Unidos renuncian a sus derechos de extraterritorialidad en China, cuando aún Francia, reconociendo la nueva importancia de China en los negocios mundiales, concede a ésta derechos de toda clase en su colonia de Indochina, los rusos se limitan a exigir, a exigir más, a exigir todo el tiempo concesiones y prerrogativas en la Manchuria.

El Soviet ha entrado francamente en una era de imperialismo ideológico, ya que no podemos suponer que sea comercial. Todos los países que limitan con él se han visto obligados a aceptar gobiernos comunistas o influidos directamente por esta tendencia. Rusia se justifica manifestando que necesita tener Gobiernos amigos a su alrededor, y al hacerlo confiesa tácitamente sus nexos con los Partidos Comunistas del mundo. Gobiernos amigos, significa para los rusos gobiernos de Partidos comunistas.

Pero no sólo eso: ahora amenaza también a Turquía, en demanda de concesiones en los Dardanelos, y se tira sobre Irán.

Ahora Rusia quiere ser parte de las potencias mediterráneas, como si alguna vez hubiera tenido riberas a ese mar; por medio de Irán pretende llegar al Océano Indico, y por medio de Manchuria, tira hacia el Sur sus posiciones en el Pacífico.

Esto es Imperialismo.

Para mantenerlo, envía espías al Canadá en busca de los secretos atómicos.

Pero también en América tiene sus cabezas de puente. El diputado norteamericano Jennings Randolph, del Estado de Virginia del Oeste, denunció esta semana la existencia de una poderosa organización de propaganda comunista en Centro América.

¿Dónde está esa organización? ¿Dónde su cabeza?

¿En Guatemala? Ya sabemos que el Presidente Arévalo ha manifestado repetidamente que no comulga con las ideas comunistas, y que no los aceptará como colaboradores de su Gobierno. A tal extremo llega en su fervor democrático, que manifestó recientemente en un reportaje que no piensa invitar a don Rafael Ángel Calderón Guardia a visitar Guatemala.

¿En Nicaragua? ¿En El Salvador? ¿En Honduras? Ya sabemos que en esos países rige una dictadura ciega. Y que no sólo los comunistas, sino tampoco los partidos democráticos, tienen

derecho a la subsistencia en esos países, a pesar de lo que diga el conocido plumario Mariano Tovar, hoy a sueldo de Somoza.

Entonces es en Costa Rica.

Costa Rica es el único, oigase bien, el único país de América, en que el Partido Comunista disfruta del poder, influencia al Gobierno y prácticamente manda. Costa Rica es el único país de América en que el Partido Comunista cuenta con el respaldo oficial para agredir, garrotar y cometer fraudes y sinvergüenzas de todo orden. El Presidente de Costa Rica (si es que Presidente puede llamársele), es el único de América cuyo Consejero de Cabecera es el Jefe del Partido Comunista.

Allí está la organización acusada.

Y ya nos hemos enterado de que el informe de los Congresistas Norteamericanos será el de que no se hagan más erogaciones en la Carretera Panamericana, mientras la hegemonía comunista siga subsistiendo.

Es vano pedir al Gobierno que abra los ojos. Qué ojos va a abrir si no los tiene?

El que sí debe abrir los ojos es el señor Johnson, el Embajador Americano. Si sus antecesores hubieran abierto los ojos, y hubieran reportado lo que viene sucediendo en Costa Rica, como reportaron lo que está sucediendo en Argentina; si hubieran dicho claramente a su Gobierno lo que fueron las elecciones de 1944; si hubieran dicho rectamente que el pueblo de Costa Rica había manifestado su repudio a las tendencias gobernantes, pero que su voz había desaparecido en el fraude, ahora los Congresistas Norteamericanos no tendrían que decir lo que están diciendo.

Claro que hay una organización comunista en Centro América. Y esa organización, tiene en Costa Rica un gobierno a su servicio.

Las dificultades diplomáticas, entre Estados Unidos y Rusia se agudizan. El Gobierno Americano no puede estar seguro de Costa Rica en este caso. Del pueblo sí, claro; pero del gobierno no.

Si las cosas siguen como están, el Gobierno tendrá que hacer a un lado a los gritones de Vanguardia Popular.

Sería deshonroso que eso ocurriera por una emergencia internacional, y no por el clamor constante del pueblo, que no quiere que esa organización comunista siga metiendo sus tentáculos.

Ya sabemos del desastre del Seguro Social. Quien lo denunciara hace un tiempo habría sido reaccionario.

Y ese desastre es el desastre de la Administración Pública. Porque la organización comunista denunciada por el diputado Randolph, no sólo es peligrosa y antidemocrática.

Es también inepta.

#### LA NEUTRALIDAD política

#### LA NEUTRALIDAD POLITICA...

tar sus renuncias. Volver a su condición de particulares y entregarse sin ninguna limitación, sin el estorbo del poder, a sus transportes de misteria electoral. De lo contrario, tienen que conformarse con depositar su voto el día de los comicios, por el candidato de sus simpatías. Proceder en otra forma, no haría sino causar desagrados inútiles, que desembocarían a la misma solución: la renuncia. Sólo que no ya presentada, sino exigida.

¿Un exceso de intransigencia?

No. En absoluto. Un simple acto de sinceridad con la ley, y una imprescindible precaución en defensa de la democracia colombiana. El señor Lleras no cree que en materia de neutralidad valga más la apariencia que la práctica sincera y constante. Para él ambas son imperativas. Los empleados públicos tienen que ser y que parecer neutrales. Porque si lo son, pero no se cuidan de los demás, su presencia en manifestaciones políticas, y en actos de campaña electoral constituirá una táctica coacción sobre sus subalternos, una manera de indicarles que deben proceder en favor de tal o cual nombre. Y si lo parecen, pero no lo son, la que pagará los trastos rotos será la estabilidad política del país. La neutralidad no es benévola, ni manguiancha, ni hostil para nadie. Es neutralidad a secas, sin excepciones, ni esguinces, ni perendengues. Rige para la campaña, para el día de elecciones y para los escrutinios. El gobierno no tiene candidato, ni es el enemigo número uno de ningún candidato, ni aspira a prolongar su influencia más allá de su período constitucional. Si su política le sobrevive, es porque la nación la encuentra acertada y saludable, porque corresponde a su temperamento, y a sus anhelos y conveniencias. No porque el gobierno haya contribuido por debajo de la mesa a escoger, o a elegir, quien lo prolongue en el cuatrienio venidero, o a cerrarle el paso a quien la combatía. La opinión pública, es la que tiene derecho a decidir soberanamente, sin que el poder público le fuerce la mano, o le imponga silencio. En ese hecho fundamental radica la estabilidad misma de nuestra democracia.

gilancia por la pureza del sufragio, sanción energética e inmediata a quienes intenten el fraude, empujadas garantías a los grupos de opinión, fueron las bases del programa que el señor Lleras Camargo señaló para su gobierno, y que ha sabido cumplir materialmente al pie de la letra, con el aplauso de la opinión nacional, sin distinciones de partido. Ahora estamos asistiendo a una de las más importantes proyecciones prácticas de ese programa, que para algunos puede resultar incómodo, pero que la nación halla profundamente benéfico.

Además, la actitud del señor Lleras no sólo obedece a un criterio de gobierno largamente practicado por él mismo antes de llegar a la presidencia, como miembro del gabinete en las dos administraciones del señor López. Corresponde también a una impaciente necesidad de la república, que debe encontrar ahora, cuando acaba de coronar un trascendental ciclo de su evolución institucional, la ocasión de hacer un sincero balance de su opinión política. Un balance que la nación entera pueda suscribir, por lo veraz y auténtico. Y sobre el cual se edifique un gobierno que no se vea expuesto a ninguno de los artilugios demagógicos que suelen emplearse para socavar el orden y la estabilidad política de la nación. Expresado así, en medio de probada libertad el mandato del pueblo, y elegido un presidente cuyo respaldo mayoritario en la opinión nadie sea osado a poner en tela de juicio, Colombia podrá prolongar el fértil sosiego de que ahora disfruta, y consagrarse tranquilamente, con todo el empuje de sus energías vitales, a labrar su bienestar y futuro, y a consolidar la fama de que ya goza, como una de las democracias orgánicas del continente americano.

Si para lograr todo esto, es preciso prohibir que los funcionarios del Estado se lancen como manifestantes a las plazas públicas, o se sienten como anfitriones a los banquetes electorales, hay que hacerlo sin vacilar un minuto. Mínusculo sacrificio éste que la República impone a los depositarios de su confianza para poner a salvo su paz, y su salud democrática.

Neutralidad política, rigurosa vi-

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS

— Y —

ALFREDO TOSI BONILLA

ABOGADOS Y NOTARIOS

OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa

TELEFONO: 6158

CAMIONES PARA MUDANZAS

Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162  
Apartado 1793

Pídalos a la Empresa

ZELEDON HERMANOS

La Empresa que sólo desea servirle

**ACCION DEMOCRATA**

Organo Oficial del Partido Social Democrata  
Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido  
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido  
Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 15 cts. Número atrasado 25 cts.

DESARROLLO DEL PROGRAMA...

**Aspecto Educacional**

En cuanto a la tesis de la especialización que algunos defienden, sabemos que éstos se refieren a una limitación harto simplista del conocimiento, tanto en su extensión como en su aplicación. Caen en un utilitarismo de la peor especie. Califican como exceso de cultura lo que no es otra cosa que desconexión con las actividades económicas y productoras de la nación; achacan el fracaso económico del individuo y del país a este dicho exceso de cultura; concluyen por negar el valor que tiene la cultura como actividad desinteresada, la ciencia como investigación pura. No piensan que el progreso de las técnicas está basado precisamente en el progreso de la investigación en todos los ramos del saber humano; y que el progreso de la ciencia se realiza en la callada actividad de los laboratorios y las academias. No es novedad decir ya, a esta altura del pensamiento del siglo veinte, que se ha producido en el curso de los últimos años, una verdadera subversión de los valores culturales, al repudiar la masa, desorientada por el portentoso progreso material del mundo, ese impulso de reflexión, de investigación verdadera y creación semi-divina que son la base de todo progreso: repulsa de la filosofía, de la ciencia pura, del arte, para arrojarse a la actividad utilitaria, egoísta, sin sentido, ni elevación, ni valor, ni impulso.

No existe aún un saber por el saber mismo. Todo saber, busca ser eficaz, activo, servir a la vida, a la acción, ya en el dominio de lo material y físico, ya en el ámbito de lo espiritual. No puede bastar al hombre con saber exactamente cómo se ha de hacer tal o cuál cosa y poder hacerlo. El hombre no es un simple animal de trabajo; el hombre es un ser racional y social, de cuya participación consciente en la vida colectiva depende el destino total de los valores que dan dignidad y nobleza a la vida humana: estos valores forman el ámbito de su espiritualidad, son justamente la cultura: las ciencias no valen tanto como temas ordenados de conocimientos, sino porque son instrumentos al servicio del afán humano hacia la verdad; y la moral, como signo de la aspiración eterna del hombre hacia la perfecta conducta; y el arte, como anhelo de belleza; y las religiones, como angustiosas búsquedas de la divinidad. Pues bien, la cultura está en directa relación con la vitalidad que en cada uno tengan esas poderosas aspiraciones, que son los principios que rigen la vida humana. El hombre, por otra parte, un ser creador que necesita de la educación para elevarse desde la individualidad biológica indiferenciada, al goce de una personalidad auténtica y humana. Junto a todo esto, el hombre es un delicado mecanismo fisiológico susceptible, —agudamente susceptible—, de padecer fatiga y enfermedades, y necesita sol y fuerza y salud; la vida en sociedad le impone, finalmente la colaboración con los demás por medio de la actividad — que tiene que llegar a ser una exigencia ética más — del trabajo, que hoy queremos todos que sea justamente distribuido y retribuido.

La segunda enseñanza recibe al joven precisamente cuando éste se va a descubrir a sí mismo como miembro activo de la comunidad; cuando nace el hombre a la responsabilidad y a la libertad. Los psicólogos señalan la adolescencia como un "segundo nacimiento". Necesita, pues, el liceo, desenvolver y cultivar las capacidades creadoras del adolescente siguiendo los impulsos psíquicos de la edad, sus intereses sociales y éticos; necesita prepararlo también para la eficiencia social y para la vida cívica. Dícese por esto que la finalidad del liceo es fundamental y exclusivamente educativa. No van descaminados quienes piensan entonces, que "todos los vicios de nuestra democracia y de nuestra desastrosa administración pública son, realmente, secuelas de la falta de orientación moral de nuestra educación" y que, por tanto, es preciso "dar en ella primordial importancia a la formación del carácter, a la creación del sentido de la responsabilidad personal en todos los actos de la vida, al inculcamiento de una conciencia cívica orientada hacia la probidad más absoluta, no solamente en el sentido material de la honradez, sino también en su significación moral e intelectual". Esta ha de ser, precisamente la tarea de la segunda enseñanza. En el niño se deben desenvolver hábitos; en el adolescente, ideales.

Es preciso que nuestros liceos abandonen por fin el enciclopedismo, la memorista verbalización de la ciencia, la memorización o destajo de datos sin críticas ni sentido, Capacidad de iniciativa, de investigación, de responsabilidad en el trabajo. Madurez mental y hábitos de pensamiento y de trabajo científico; he aquí el desideratum pedagógico del segundo ciclo. Esto significa no otra cosa que una rigurosa labor de descongestión de planes de estudio, de programas, de horarios. Sustitución radical de los métodos expositivos en la enseñanza por los del trabajo de investigación en el laboratorio, cuando se trata de ciencias experimentales, y en las bibliotecas cuando de ciencias de la cultura, de lo espiritual. En este sentido, es preciso que la Universidad misma empiece por fijar una edad mínima para sus primeros grados. Durante el último año del segundo ciclo, estamos de acuerdo en una bifurcación de las actividades, de modo que los estudiantes se encuentren ante dos secciones, una de ciencias experimentales; otra de estudios histórico-lingüísticos. Tales cursos diferenciados no podrían de ningún modo convertirse en especializaciones, pues siempre debe haber ramos generales que establezcan la debida unidad de todos los conocimientos. Es preciso, por otra parte, que en nuestros liceos se amplíe el estudio de la lengua, de las artes, de la psicología, hacia la filosofía, no sólo porque actualmente existe en nuestra universidad una Facultad de Filosofía y Letras que lo presupone, sino porque entendemos que el núcleo del pensamiento filosófico es el único que puede elevar el pensamiento costarricense a la claridad de conceptos y universalidad de puntos de vista que hoy le falta, y por lo cual nos resulta asaz vago y de estrechas miras aldeanas.

MIENTRAS...

(Viene de la pág. PRIMERA)

dominando en el gobierno la perniciosa argolla Caldero-Comunista, no se puede, ni se debe esperar nada del sufragio popular".

En otras palabras, la Asamblea considera que, dados los escandalosos fraudes electorales que la oligarquía ha cometido en las elecciones de 1944 y 1946, y dados el cinismo y la falta de entereza de quienes hacen promesas de respetar la pureza del sufragio, es absurdo volver a un torneo cívico, a darle apariencia de legalidad a lo que no es más que una infame burla de la voluntad popular.

**2ª RESOLUCION: MANTENIMIENTO DE LA COMPACTACION OPOSICIONISTA.**

Luego se examinó el problema referente a la Compactación, y después de estudiar todos sus aspectos, se llegó a la conclusión de que era indispensable "mantener el espíritu de colaboración o de unificación de todos las fuerzas opositoras, con absoluta lealtad y claridad, en aras de la causa reivindicatoria de las libertades públicas".

Esto era lógico. Si la compactación se había realizado, porque la situación política anormal que vive el país hacia indispensable que todos los grupos opositoras pospusieran sus diferencias, y se unieran en un solo haz para obtener, por los medios que fueran necesarios, el restablecimiento de la democracia costarricense, tenía que mantenerse esa compactación, ya que la situación política, lejos de normalizarse, se hace cada día más aguda, dadas las desmesuradas ambiciones de los calderones y los comunistas, autores del desastre nacional que vivimos.

**3ª RESOLUCION: EXIGIR UN PLAN DE ORGANIZACION EFICIENTE.—**

Aprobados los puntos anteriores, la Asamblea consideró necesario advertir que, de mantenerse la lucha en forma unificada, y dentro del espíritu de que en las actuales circunstancias no puede esperarse nada del sufragio popular, es absolutamente indispensable preparar un plan de acción conjunta, que nos conduzca, inmediatamente, a tomar las medidas que sean del caso para que el pueblo reconquiste su derecho a elegir. Por eso se tomó la siguiente resolución, corolario de las dos anteriores: "Exigir, como condición para toda acción conjunta, un plan de organización eficiente, que deba ser puesto en inmediata ejecución".

**4ª RESOLUCION: EXIGIR DE LOS DIRIGENTES DE LOS GRUPOS DE OPOSICION, Y DE SUS POSIBLES CANDIDATOS ESPECIALES CONDICIONES DE CAPACIDAD Y HONRADEZ.—**

La cuarta resolución era inevitable. Si vamos a continuar luchando unidos con los otros grupos opositoras, necesario es que quienes dirijan estos grupos sean personas honorables y capaces. Iguales requisitos habría que exigir de los que, caso de que la situación se modificara y fuera posible pensar en elecciones, hubieran de ocupar los cargos de candidatos a la Presidencia y al Congreso.

Esta última resolución dice así: "Exigir que en todos los dirigentes y posibles candidatos, por sus antecedentes y actuación política, concurren condiciones de absoluta solvencia moral y cívica, tal como el Partido lo había planteado en la comunicación dirigida por los compañeros Peña y Valverde al licenciado don León Cortés, en carta de fecha 16 de noviembre de 1945, con motivo del arreglo de unificación para las elecciones pasadas".

Terminado el debate sobre la política exterior del Partido, se entró a discutir largamente sobre cuestiones de organización interna, de las que daremos noticia en otra oportunidad.

**Encargue: Todo trabajo de Ingeniería a INGENIERO**

**RAFAEL E. ROIG V.**

Teléfono: 5319 Of.

Oficina: Calle 3 Av. 1-3  
Teléf. 3201 Habitación

**SAN JOSE**  
Apartado 523



**BURLAS A LA JUSTICIA**

Uno de los principios básicos del Derecho Constitucional dice que es necesaria una colaboración estrecha entre todos los poderes del Estado para la buena marcha del Gobierno, para que las leyes que da el Congreso sean hechas cumplir y las sanciones que dictan los tribunales de justicia gocen de efectividad. Este sistema de mutua colaboración y respeto que debe privar en todo sistema democrático, se está viendo en Costa Rica seriamente amenazado por la excesiva preponderancia del Poder Ejecutivo sobre los otros dos poderes; toda la maquinaria gubernativa se encuentra ahora sometida a los intereses de una oligarquía que actúa sin control ninguno.

Hablar de lo mal integrado que se haya actualmente el Congreso es ya un lugar común; en lugar de representantes celosos de los intereses patrios el recinto de la Cámara ha venido llenándose, por medio del fraude y la imposición, de incondicionales del Ejecutivo que obecen las órdenes por éste impartidas sin que en su actitud se note siquiera un atomo de raciocinio.

Este triste espectáculo es ya demasiado conocido para que lo hagamos objeto de un comentario, queemos hablar hoy de la situación de impotencia en que se viene colocando al único poder que hasta ahora había sido respetado por los oligarcas: el Poder Judicial.

La administración de Justicia necesita para su eficiencia, un buen respaldo del Poder Ejecutivo que se hará por ley encargado de hacer valer efectivamente las resoluciones de aquella y de ayudar al esclarecimiento de los delitos que los tribunales investigan mediante la captura y aprehensión de los sospechosos; sin esta acción del Ejecutivo se nulifica la efectividad de los órganos judiciales puesto que su labor no tendrá ningún resultado ya que los delincuentes, condenados o enjuiciados, seguirán gozando de una libertad inmerecida debido a la renuncia del Ejecutivo a aprehenderlos. Tal es lo que sucede actualmente en el país, donde vemos como cada vez que es perseguido por la justicia alguno de los amigos del gobernante o miembro importante del partido comunista, entonces se vuelve imposible su captura debido a que no hay nadie que la lleve a cabo. Ocupa actualmente a los periódicos la lenidad de la Oficina de Detectives para capturar a Antonio Valerin, jefe de las brigadas de choque, a quien se le sigue causa criminal por el asesinato que se produjo en Escazú el pasado tres de febrero cuando en vista de la repulsa de los vecinos contra

una manifestación que los comunistas pretendían realizar en el lugar, éstos optaron por disparar contra aquellos con el resultado fatal que todos conocemos.

No es el caso de Valerin el único que ha pasado en el actual gobierno; recordamos los esfuerzos que hubo que hacer para que se procediera a aprehender a los asesinos de Timoleón Morera, la casi completa libertad que goza el tristemente célebre Mitajuana condenado por el apedreamiento de la Estación Titania; la tardanza en que se incurrió para aprehender a algunos funcionarios de la Oficina de Investigación que se vieron complicados en una estafa durante el pasado año, y muchos otros casos menores en los cuales, como en los que hemos citado, se vió impedido el órgano de justicia correspondiente de realizar su cometido por la complicidad de las autoridades que permitieron que los procesados conseraran su libertad contra la ley y la justicia. No sería raro que a los ya pasados se viniera a agregar ahora el caso de Alvarado, el comandante de Cartago, y su segundo en cuya contra fué dictada en esta semana auto de prisión y enjuiciamiento por parte del Tribunal de Casación.

Si no puede dejar de ser triste para un país el ver a su cuerpo legislativo reducido al papel de subordinado incondicional de la oligarquía que domina el Ejecutivo, sin embargo estimamos nosotros más peligrosa la burla que se hace por los funcionarios de éste de las órdenes y sentencias de los organismos judiciales. Más peligrosas decimos porque si bien la primera situación conduce al descrédito del que debía ser el organismo más respetable de todo el Estado la otra tiene como consecuencia la pérdida del respeto hacia las autoridades y las leyes, al ver la masa ciudadana que una infracción en contra de ellas puede quedar impune por la simple amistad que el delincuente o su partido, tengan en los que debieran cumplir las sentencias u órdenes de prisión que en su contra se dicten.

La renovación de las instituciones por la cual nos hayamos en lucha ha de ser total; habrá de tomar como uno de sus postulados fundamentales el estimar que la justicia ha de ser cumplida, quienquiera que sea la persona que la ha ofendido, sin detenerse ante los posibles lazos que existan entre ésta y los altos personeros del Estado. De no hacerlo así, vendremos a caer en la anormal situación de hoy día dentro de la cual el castigo que recibe un delincuente depende no de la gravedad del delito cometido sino de lo alejado o cercano que se encuentre de las tiendas oficiales.

**DESDE LA CALLE...**

Para su publicación hemos recibido de doña Rosaura de Venegas, estimable dama escazuceña, el interesante comentario que seguidamente reproducimos, agradeciendo de antemano la colaboración:

Desde la calle alguien me grita: "Ponga la Titania". La voz era apremiante, autoritaria. El "Duelo de la Patria" resonó lúgubre. Nerviosa escuché y me pareció interminable. "El líder de la Libertad ha muerto". Aquella voz, la de Sotela, que otrora vibró enérgica en defensa de las libertades patrias, melancólica, quebrada y sollozante anunció al país la triste nueva.

No sé qué sinti en ese instante. ¿Rebelde? Sí, una inconformidad con el destino. ¿Cómo podía ser verdad que el altivo guavacán fuera abatido por el fulminante rayo de la muerte? Caí de rodillas y oré y poco a poco mi ánimo se acostumbra a la triste realidad.

Una a una pasaron por mi mente las diferentes escenas en que conviví con el amigo desaparecido. Lo conocí cuando era un estudiante, fui su vecina y tuve la dicha de su amistad. Lo recuerdo ante todo con su traje humilde de los sábados con su machete atrelando el jardín y la hortaliza, con su delantal ayudando a su señora en la limpieza del hogar. Los grandes hombres siempre han sido humildes: cuajada está la Historia de esos ejemplos.

A pasos agigantados fué ascendiendo; pero las alturas jamás lo marearon y siempre miró de frente sin envanecimiento.

Con el barniz dorado del Código de Trabajo y las Garantías So-

ciales se cubrió la vasija de barro que contiene las inmundicias de los desfilfarros de la pasada administración.

Don León veía con dolor cómo eran gastados sus ahorros, sus desvelos por sacar adelante a Costa Rica de su inmensa deuda, y pensaba que aún era tiempo de salvarla. Mas las elecciones del 44, las decepciones del 46 y la intensidad de la lucha al ver que sólo el plomo podría cauterizar la abierta herida, mientras la bondad de su corazón contrapesaba el vehemente deseo nacional. La perspectiva del hundimiento de Costa Rica hizo estallar su cerebro de acero. Ya él no asistirá al naufragio del frágil bajel que sucumbirá al enorme peso de tantas deudas.

Pero desde la Eternidad puede hacer algo por esta pobre Costa Rica: que pida al Todopoderoso nos envíe otro capitán tan sabio y tan fuerte como él, que salve a nuestra querida Patria.

Rosaura de Venegas.  
Escazú, 11—3—46.

# A don León Cortés

(Homenaje a su memoria)

Silencio! dijo Figueres. Tarde triste. Triste en verdad, al darle sepultura al querido caudillo. Prueba dura que a toda la Nación de luto viste.

Preclaro don León ¿Por qué te fuiste? Hoy, cuando se perfila tan oscura la suerte de la Patria? Es insegura. La fe en el gobernante ya no existe.

No existió dije mal. Nunca ha existido, la fe en tal gobierno y gobernante, que al país, pocos bienes ha traído.

Mi musa, pobre!, no deja que te cante el dolor y la pena, que he sentido, vicndo como te fuiste en un instante.

Alfredo Yzaguirre C.

San José, 5—3—46.

**Gran expectación ha causado en el público el resultado alcanzado en la Sala de Casación por la sumaria que se instruye contra varios militares costarricenses por los delitos de traición a la Patria y homicidio, perpetrado este último en perjuicio de los recordados héroes de San Jorge**

Los Magistrados votaron por mantener el enjuiciamiento, dos por revocarlo y hacer prevalecer el criterio de la Sala Penal, y uno se abstuvo de votar. Esta abstención ha sido mal comentada, pues muchas personas no aciertan a encontrar la razón de tal proceder.

Gran expectación hay en el público por el resultado alcanzado en la Sala de Casación en la sumaria que se instruye contra varios militares costarricenses, por los delitos de TRAICIÓN A LA PATRIA y HOMICIDIO, perpetrado este último en perjuicio de los recordados héroes de San Jorge, Generales Alfredo Noguera Gómez, Guillén Larzapada y compañeros. Ha de saber el público que, enjuiciados que fueron los militares por el Juez de San Ramón, la Sala Primera Penal de la Corte Suprema de Justicia revocó el enjuiciamiento declarando que no se había cometido ningún delito.

Este pronunciamiento de la Sala fué elevado por la señora viuda del General Guillén a la Sala de Casación, la que en días pasados se pronunció sobre su fondo, habiendo resultado la votación empatada así: dos magistrados votaron por el enjuiciamiento, dos por mantener el pronunciamiento de la Sala Penal y uno se abstuvo de votar. La abstención de este último magistrado ha sido mal comentada, pues mu-

chas personas no aciertan a encontrar la razón de tal proceder, pues se supone que todo magistrado ha de tener su criterio bien formado y que ese criterio ha de ser emitido en uno u otro sentido, sin dudas y temores. Con vista de ese empate, ha procedido la Corte a integrar la Casación con dos magistrados más, conforme lo ordena la Ley. La designación ha recaído en los licenciados Oscar Herrera y José Joaquín Quesada y el voto de éstos será el que venga a decidir en definitiva tan debatido asunto. Personalmente siempre nos hemos sentido pesimistas sobre la suerte que ha de correr este asunto; y nuestro pesimismo no dejará de existir hasta que no veamos enjuiciados a quienes deshonrando el suelo patrio y deshonrándose ellos mismos, permitieron que la soldadesca nicaragüense asesinara dentro de nuestro territorio a un grupo de valientes en forma alevosa y cínica.

Estaremos atentos al resultado del nuevo voto de la Casación para darlo a conocer a nuestros lectores.

## LLAMAMIENTO DE LAS MUJERES DEL 15 DE MAYO

Estas valerosas mujeres, que ya han probado su apego a los principios democráticos, y la disposición en que se encuentran para defenderlos, han hecho un justo llamado a los personeros opositoristas

En días pasados, las mujeres del 15 de mayo se dirigieron a personeros de la oposición compactada, pidiéndoles una actitud severamente ajustada a las promesas hechas a la ciudadanía. Estas mujeres, que en 1943 se revelaron como auténticas defensoras de nuestras garantías políticas, luchando contra la reforma electoral de mayo de ese año, han mantenido desde entonces su organización y su lucha, para salir en defensa de nuestras instituciones republicanas.

Por eso nosotros le concedemos una gran importancia a sus palabras; y por eso estamos seguros de que

los personeros de la oposición sabrán escuchar sus palabras sinceras, desligadas de todo compromiso político o politiquero. Son, sencillamente, el pensamiento de un grupo de mujeres conscientes, que ya se han revelado como valerosas defensoras de nuestros reductos democráticos.

Nosotros ofrecemos nuestra colaboración a las mujeres del 15 de mayo, si en algo puede servir a sus propósitos. Les ofrecemos estas columnas, que cumplen ahora dos años al servicio de las buenas causas, para que digan a los costarricenses sus ideas en la presente emergencia política que vivimos.

# Mientras no se termine con la viciada práctica de las "botellas" será prácticamente imposible que en nuestro país puedan elaborarse presupuestos equilibrados

Un amigo nuestro, muy estimable, y que por otra parte está bien vinculado con el Gobierno, nos decía un día de estos que era imposible que aquí pudiera elaborarse un presupuesto equilibrado, por la sencilla razón de que la totalidad de las dependencias administrativas están llenas de "botellas". Nos agregó que esas "botellas" eran de diferentes clases: unas se giran a personas que aun cuando asisten a la oficina, el puesto que desempeñan es totalmente inútil, innecesario, y sólo se mantiene en él porque fué creado como pago de servicios electorales; otras se giran a personas que no se les conoce la cara en la dependencia respectiva, pero que no

Hay "botellas" que son giradas en cantidad de dos, tres o más para una misma persona, que en esta forma tiene dos, tres o más puestos, bajo diferentes nombres, en varias planillas, pero que ningún oficio desempeña

Los que gobiernan ya están acostumbrados a ver estas cosas,— que no son más que robos al Tesoro Público— con la mayor naturalidad

fallan a fin de mes a retirar sus cuartilla; y las hay que son giradas en cantidad de dos, tres o más, para una sola persona, que en esta forma, tiene dos, tres o más puestos, bajo diferentes nombres, en varias planillas, pero que ningún oficio desempeña, antes bien, son señores que tienen negocios particulares y andan en automóvil tranquilamente a toda hora del día.

Y nosotros, que nunca hemos creí-

do en la efectividad que las leyes de ordenamiento fiscal puedan tener, mientras en el Gobierno se encuentren casi las mismas personas a quienes se debe, en parte, el enorme déficit que dejó Calderón, y que ya están acostumbradas a ver estas cosas —que no son más que robos al tesoro público— con la mayor naturalidad, tenemos que admitir, efectivamente, que es imposible presentar presupuestos equilibrados si se toma como base para elaborarlos los gastos hechos en la época de mayor desorden y despilfarro que ha visto el país: 1940 a 1945, y mientras al Gobierno no lleguen personas capaces y honradas que pongan término a estas desverguenzas.

## PIENSA LA MAYORIA DEL PUEBLO, Y A FE QUE CON MUY BUEN JUICIO, QUE DEBE MANTENERSE LA UNION DE LOS TRES SECTORES MAS CONNOTADOS DE LA OPOSICION

Tema que ocupa la atención del sector opositorista, es el referente a la suerte que en el futuro, una vez liquidado definitivamente el proceso electoral último, ha de correr el frente unido. Piensa la mayoría, y a fe que con muy buen juicio, que debe mantenerse la unión de los tres sectores más connotados dentro de la oposición: Partido Demócrata, Partido Social Demócrata y Partido Unión Nacional, porque las circunstancias que dieron origen al frente unido, lejos de cambiar,

Por lo que corresponde al PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA hemos de decir que nos encontramos animados del mismo espíritu de comprensión, desinterés y lealtad que nos llevó a prohibir la formación del frente unido

Deben adoptarse otras bases, y los nuevos puntos de vista que tenemos y la revisión de tácticas de lucha que propugnamos para ese frente unido las haremos conocer a los otros dos Partidos

se mantienen, y es seguro que se agravarán conforme se acerque la campaña presidencial futura; porque la desunión traería, como consecuencia, el debilitamiento de la labor que es necesario llevar a cabo

para hacer que aquellas circunstancias cambien, y necesariamente presentaría flancos más vulnerables para los ataques de los enemigos de la Patria, a quienes se les haría en esa forma el "caldo gordo". Estas y otras opiniones, de mayor o menor paso, son las que hemos oído en boca de diferentes personas. Pero hay algo en lo que todos están de acuerdo: debe hacerse lo posible porque el frente unido no se rompa. Por lo que corresponde al PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA, hemos de decir que nos encontramos animados del mismo espíritu de comprensión, desinterés y lealtad que nos llevó a iniciar y prohibir la formación de ese frente unido; que en el procuráremos mantenernos, en la forma y modo acordado por la ASAMBLEA EJECUTIVA del 10 del presente, hasta que las circunstancias del país lo requieran, o las internas del frente lo permitan. En todo caso, nuestra organización, nuestra disciplina de partido, nues-

tra disciplina para el trabajo y el estudio, están al servicio de la causa del pueblo honrado del país, de cuyo lado estaremos siempre. Y en este caso, el pueblo necesita que sus dirigentes se mantengan unidos para que prevenga a la defensa y restauración de sus derechos. Por eso propugnamos la mantención de ese frente, y cuando el Partido Demócrata haya solucionado el problema de jefatura que se le ha presentado por la muerte del Lic. Cortés, en la forma que ya lo anuncian, haremos llegar hasta quien resulte personero del Partido, de igual manera que al Unión Nacional, los nuevos puntos de vista que tenemos y la revisión de tácticas de lucha que propugnamos, para que ese frente unido pueda llegar a ser lo que el pueblo quiere que sea: garantía segura de que no será burlado una vez más. Piensa el que esto escribe, que los Partidos de oposición, aún cuando sigan formando el frente unido, deben continuar, —en nuestro caso—, o iniciar, —en el caso de los otros dos, sus propias labores de proselitismo, capacitación y organización, que habrán de ser puestas al servicio del frente una vez que éste se haya consolidado sobre nuevas bases y en la medida que lo reclame.

## EL CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE FUTBOL HA TERMINADO CON EL TRIUNFO DEL EQUIPO DE C. RICA QUE HOY OSTENTA EL CODICIADO TITULO DE CAMPEON

Como costarricenses nos sentimos orgullosos de que así haya terminado, pero también como costarricenses nos interesa el aspecto económico de ese certamen y esperamos que el organismo a quien corresponda habrá de rendir en breve las cuentas de entradas y salidas

El Campeonato Centroamericano y del Caribe de fútbol ha terminado con el triunfo para el equipo de Costa Rica, que hoy ostenta el codiciado título de Campeón. Como costarricenses, amantes de ese deporte, nos sentimos orgullosos de que así haya terminado y felicitamos por ello a jugadores y a dirigentes. Pero también como costarricenses, que deseamos que el orden, la honestidad, la rectitud, imperen en todos los órdenes de la vida nacional, debemos fijar nuestra vista en el otro aspecto de este Campeonato, (el uno es el deportivo) que es el económico. Deseamos, y esperamos, que se rindan cuentas de

talladas de todos y cada uno de los gastos y entradas que se han producido con motivo de esas competencias, porque el público, en su totalidad, necesita saber en qué fueron invertidos y cómo, los dineros que aportó al pagar su entrada al espectáculo.

No dudamos que el organismo respectivo habrá de rendir esas cuentas en breve, y que si algún beneficio económico ha quedado, como es seguro, él habrá de ser entregado a la Federación Nacional de Fútbol para que ésta ayude a los equipos nacionales en sus perentorias necesidades.

## Ciclo de Conferencias en el Colegio de Ingenieros Agrónomos

7 de Marzo de 1946. Sr. Lic. Rodrigo Facio B., Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata. Ciudad.

Estimado Rodrigo:

El Colegio de Ingenieros Agrónomos, consciente de su función dentro de la colectividad costarricense, proyecta dictar durante este año, una serie de conferencias de carácter agrícola. Los temas han sido escogidos atendiendo a los problemas agrícolas-ganaderos que más afectan a nuestro País, y serán dictados por autoridades en cada materia.

Con ellas pretendemos, no sólo diseminar conocimientos, sino interesar a las clases dirigentes del País en los graves problemas económico-

sociales, que acarrea una explotación agrícola incipiente, agravada por el uso irracional de la tierra.

Las conferencias se llevarán a cabo en el salón de Actos de la Escuela de Farmacia (Universidad Nacional), y la fecha, hora y temas, serán publicados oportunamente en los periódicos. Conociendo su interés por estos problemas, y el aporte que puede darnos con su presencia, nos permitimos invitarlo, haciéndolo extensivo a los compañeros del Comité Ejecutivo, o a otros afiliados del Partido que se interesen por estos asuntos.

Atentamente,

Luis A. Villalobos, Secretario.

## El Gobierno está preparando nuevamente sus baterías para emplearlas contra el Banco Nacional de Seguros

TAL ES LA NOTICIA QUE HA LLEGADO A NUESTRO CONOCIMIENTO, POR MEDIOS QUE NOS PARECEN BIEN INFORMADOS

Estaremos listos a observar cualquier maniobra en ese sentido para combatirla, porque nuestro Partido está contra cualquier medida que tienda a debilitar o liquidar instituciones que como el Banco citado presta buenos servicios al país

Ha llegado a nuestro conocimiento, por medios que nos parecen bien informados, la noticia de que el Gobierno está preparando nuevamente sus baterías para enfilarlas en contra del Banco Nacional de Seguros. El primer intento en este sentido fracasaron, por la oposición que las pretensiones de liquidar esa institución encontraron en todos los círculos políticos y económicos. Nuestro Partido puso su grano de arena, en forma decidida, para evitar que una institución seria, técnicamente regida, fuera debilitada en sus cimientos, ya que el Banco de Seguros, a pesar de las deficiencias que se le pudieran apuntar, es orgullo del país. Esperamos que esta noticia carezca de fundamento, pero vista la apremiante situación económica porque atraviesa el Gobierno, producto de sus desaciertos, de su desorganización y de la des-

confianza que todos sus pasos producen en el pueblo, no es raro que lo hagan volver los ojos a todos lados buscando de dónde sacar, sin esfuerzo, el ansiado dinero y que los haya vuelto a fijar en dicho Banco.

Así como estamos contra cualquier medida que tienda a hacer desaparecer instituciones que como el Banco de Seguros prestan buenos servicios al país, también estaremos prestos a dar nuestro apoyo a la que lleve por fin su perfeccionamiento con el objeto de que rinda un mejor servicio social.

Adelantamos esta noticia como una simple información; de confirmarse, ya trataremos el asunto en forma detenida, pues por el momento no sabemos con base en qué, o con qué fines, se piensa remover nuevamente lo que ya parecía definitivamente cancelado.

## NECESITAMOS UN AGENTE DE ANUNCIOS

Pedimos colaboración a todos nuestros amigos, a fin de que nos ayuden en esta tarea de los anuncios. Rogamos ponerse en contacto con nuestra oficina en San José. Teléfono 1814

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central Apartado 201 Frente al Mercado Teléfono 2311